

Redactor General.

Cádiz viernes 14 de julio de 1820.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Epocas del día.	Baróm.	Term.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9, 94	73, 5	NO.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9, 80	74, 0	ONO.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 16	73, 0	id.	id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 4 hs. y 52', y se oculta á las 7 hs. y 8'. — Debe señalar el reloj al mediodía verdadero: 12 hs. 5' 25". — *Mareas*: Primera alta: á las 4 y 20' de la madrugada. Primera baja: á las 10 y 27' de la mañana. Segunda alta: á las 4 y 35' de la tarde. Segunda baja: á las 10 y 42' de la noche.

SAN Buenaventura, doctor.

JUBILEO DE XL horas.—En la iglesia de RR. PP. Observantes de S. Francisco. [Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.]

ORDEN DE LA PLAZA.—*Jefe de día*: el teniente-coronel D. Luis Saenz, capitán de Valencei.—*Parada*: segundo de Valencei.—*Patrullas, Casillas y Baños*: Milicia Nacional.—*Ronda, Hospital, Teatro y Provisiones*: España.

DIA DOCE DE JULIO.

PATRIOTISMO ¡Cuán grande es tu poderío! ¡Cuántas virtudes te debe la sociedad! ¡Cuántos placeres causas á los corazones sensibles exaltando las delicias de las acciones virtuosas! Dichosos los hombres que inflamados de tu divino fuego sienten la elevación de que son capaces sus almas por el sagrado amor á la Patria y á la Libertad... ¡LIBERTAD! ¡venturosos los pueblos donde se disfruta este supremo bien! La esfera de sus deberes se engrandece al paso que se aumenta su ardor por la gloria; y las virtudes se anidan en unos corazones, donde no pueden existir los vicios corrompedores: que engendra el despotismo.

La heroica Cádiz, que tanto ha sacrificado por la patria sellando con la sangre de sus hijos el triunfo de la Libertad, no podía dejar de exaltarse con el regocijo mas puro al saber el feliz suceso por cuyo logro tanto ha sufrido en doce años de males y de sacrificios: luego que llegó la fausta noticia de haber nuestro idolatrado Monarca prestado solemnemente el ansiado juramento á la Constitución en el seno de la representación nacional, se llenó de júbilo toda la ciudad; gentes de todas edades y sexos giraban por las plazas y las calles abrazándose, felicitándose recíprocamente, y prorumpiendo arrebatados de placer en vivas y aplausos á nuestro amado Rei constitucional: los individuos de la tropa veterana enlazados con los de la milicia nacional, y estos y aquellos con los demas ciudadanos, iban por doquier entonando himnos patrióticos y pronunciando con indecible entusiasmo los gritos de *viva el Rei constitucional! viva la Nación! viva la Constitución!* Los magistrados, los gefes militares y civiles, los habitantes de todas las clases y condiciones han mostrado un entusiasmo patriótico digno de los sentimientos que distinguen á este heroico pueblo.

Deseando, empero, Cádiz dar una manifestación mas solemne del amor que profesa al mag-

nánimo FERNANDO, al mejor de los monarcas, al padre de sus pueblos, determinó conducir en triunfo el retrato de S. M. por las principales plazas y calles de la ciudad; y, en efecto, á las 10 de la noche salió desde la plaza de la Constitución un vistoso carro triunfal llevado por individuos de la milicia nacional: en el centro de la parte principal que ocupaba el retrato estaba prendido vistosamente un manto real, cuyas estremidades llevaban dos niñas vestidas de blanco y coronadas de guirnalda de flores que ocupaban los costados del carro, figurando dos genios; en el mismo centro y por la parte exterior sobresalía una hermosa estatua que representaba á la España con el libro de la Constitución en una mano y el cetro en la otra. Precedían al carro la música militar y un numerosísimo y lucido acompañamiento con hachas de cera encendidas, abriendo la marcha algunos ciudadanos á caballo elegantemente vestidos á la española antigua: cerraba la comitiva á retaguardia del carro un numeroso destacamento de la milicia nacional, precedido de los gastadores y banda de tambores del regimiento de España.

La brillantez de esta noche que, compitió con el dia por la soberbia iluminación de los edificios, el inmenso concurso; y el alborozo y entusiasmo general, ofrecían un espectáculo magnífico y grandioso, en que tuvieron lugar escenas tiernas é interesantes, dignas ciertamente de un pueblo libre é ilustrado, tan amante de su Rei como entusiasta por su Constitución.

GOBIERNO. [Cádiz, julio 13 de 1820.] *Aviso al público*—Habitantes de Cádiz: Estoy sumamente satisfecho, y agradecido al júbilo y demostraciones de corazón con que habeis manifestado en el dia de ayer vuestro amor á la Constitución y Rei-constitucional. Espero que con el mismo orden, tranquilidad y alegría, os maneareis en los dias que quedan de funciones. En ellos os

pidó, os suplico, os encargo y mando que no se hable una sola palabra que ofenda ni aflija á nadie: ya no hai serviles ni liberales; ya no hai mas que españoles *Constitucionales*. Un velo sobre todo lo pasado. Triste y desgraciado el que en adelante se separe de la senda Constitucional: las leyes le serán irremisiblemente aplicadas. Vuestro amigo y jefe — *Cayetano Valdes*.

Hoy viernes se administra la vacuna en las Casas capitulares, en la oficina destinada al intento, á las 5 de la tarde.

CREDITO PÚBLICO.

Desde hoy viernes se pagan los recibos á metálico de los vales de 600 ps. de enero, correspondientes al registro 3.º de los réditos que pertenecen al uno por ciento vencido el año de 1818, en la misma conformidad que se han pagado los registros 1.º y 2.º

IMPRESOS.

El Ceiro, periódico constitucional, núm. 1.º.—[Cuaderno en 4.º] Contiene dos discursos: en el primero, con el epigrafe de *España bajo el reinado inter-constitucional*, recopila el autor todos los sucesos mas notables de la época que ha corrido desde 1808.—Pinta con el mas vivo colorido la grandeza de la España en la lucha jeneral de la Europa, cuando se la vió resistir al devorador de tantas monarquías, y ser la redentora de las demas naciones.—Por los principios mas luminosos del derecho público demuestra que debió ser y fué el voto de la mayoría de la nacion reconquistar su independencia política y su felicidad social.—España acaba de probar al mundo entero (dice hablando de su regeneracion) que ni en su abatimiento ni en su exaltacion tiene nada de comun con las demas naciones, y que está destinada para asombrarlas á todas bajo todos respetos.—Describiendo el horroroso estado de la nacion en los seis años últimos, detalla los males que la llevaban al precipicio: y concluye manifestando que por el glorioso alzamiento de los valientes en la Isla de Leon, cuyo estallido formidable fué la señal de alarma y de reunion, ha declarado ya la nacion su voluntad soberana, por la que se han unido ya á la patria todos los españoles, antes divididos por la tiranía: indica brevemente no pueden ser comprendidos en la amnistia jeneral sobre lo pasado los asesinos de Cádiz.—En el discurso segundo, bajo el epigrafe de *rebeldia y lealtad* se estiene á manifestar el abuso que han hecho todos los gobiernos absolutos de estas palabras, cuyo verdadero sentido han trastornado con el fin de ponerse á cubierto de la usurpacion. Explica á continuación la etimología de estas palabras y su exacto significado, desenvolviendo igualmente, y presentando en su verdadero punto de vista, las causas de la degeneracion de los gobiernos en absolutos, y la necesidad de una representacion nacional permanente, para precaverla en las monarquías moderadas. Concluye manifestando por el espíritu é índole de nuestros antiguos códigos la soberanía del pueblo español, marcada en los actos positivos que nos transmite la historia de nuestras antiguas Cortes.

Diario mercantil del 13.—Describe la procesion anunciada ayer (*Sup. al R. núm. 12*): Varios patriotas paisanos y militares, dice, se reunieron por la noche en la plaza de la *Constitucion*, donde condujeron un carro triunfal for-

rado de terciopelo carmesí, en el cual se veia una hermosa matrona entre trofeos militares, que representaba la España con el libro de la *Constitucion*, y delante dos niñas que con una mano sostenian el retrato de nuestro amado rei Constitucional D. Fernando VII, y en la otra conducian coronas de laurel. Varios jóvenes, vestidos á la española antigua, á caballo, abrieron paso siguiendo en procesion, que acompañaba grupos de todas clases de gentes y músicas militares, que con la mayor alegría y un gozo inesplicable, cantando en coro canciones patrióticas, conducian el carro triunfal, seguido de un piquete armado de la milicia nacional.—Inserta el Diario el siguiente soneto, firmado M. Pizarro.

Al jurar el Rei la Constitucion politica de la monarquía española.

*¡Ilustre nieto de Fernando el Santo,
Insigne Rei de la nacion que un dia
Lejos ya de afrentosa tiranía,
Será otra vez al ancho mundo espanto!
Tú, que seis años de amargura y llanto
Cambias hoy en dichosa monarquía,
Oye cual de la paz y la alegría
Eleva en tu loor España el canto!
¡España...! digna de feliz memoria,
Patria de tantos inclitos varones
Como la cubren de inmortal victoria,
Te ofrece en holocaustos corazones;
Alzando el cuello triunfador con gloria,
Libre á la faz de atónitas naciones.*

COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde las 12 del 12 á las del 13 han entrado los buques siguientes:

Frag. sueca Niell-Owen, cap. Cristian O. Nos, de Noruega, en 25 dias, con maderaberg. danes Anke Catalina, cap. M. Håns Bandix, con mercancías, de Hamburgo, en 30 dias: goleta francesa S. Pedro, cap. Pedro Breton, de San Sebastian y Santander, en 10 dias, con fierro y flejes: un quechemarin de Sevilla con habas, un místico y un falucho de Moguer y Huelva, con vino y paja.

Desde las 12 del 12 á las del 13 se han habilitado para salir los buques siguientes:

Corbeta esp. Caridad (a) La-gallega, cap. D. Sebastian Menendez Corbera, para Rivedeo: frag. ing. Neptuno, cap. Roberts Hearsh para La-habana; berg. ing. Homero, cap. Bartolome Viale, para Gibraltar: un falucho id. para id.; un cutter para Mallorca, un falucho para Estepona, dos id. para Ayamonte, y un místico para Huelva.

ADUANA.

[Dia 13 de julio.]

CARGAMENTO.

De salida.

Frag. esp. Fortuna de Cadiz, cap. y maestro D. Juan José de Lave, despachada por D. Bernardo Darhan, para La-habana, conduce: 160 garrafones de aguardiente, 2000 botijas de aceite, 40 botas de vino, 19 barriles id., 56 cajones arpillados, 124 id. toscos, 65 lastres de sal, y 77 barriles de garbanzos.

PRECIOS CORRIENTES.
[Cádiz 13 de julio de 1820.]

Frutos ultramarinos.

Azúcar de La-Habana	
arrb. rpta. 24 y 30 á 28 y 34	
Blanca sola.....	33 á 36
Terciada idem.....	22 á 26
Algodon de varita, ql. ps.	40
Jiron.....	00
Caracas.....	00
Guaira.....	00
Cumaná.....	00
Lima.....	36 á 40
Añil tiz. de Goat., lb. rpta.	00
Flor.....	22 á 24
Sobre.....	18 á 21
Corte.....	10 á 16
Añil flor de Carácas.....	24 á 25
Sobre.....	19 á 21
Corte.....	10 á 16
Bals. del Perú, lb. rpta.	21 á 23
Tolú.....	00
Copal, lib. rvn.	8½ á 10
Cacao Carácas, fan. de 110	
lib. ps.....	56 á 62
Guayaquil.....	29 á 31
Maracaibo.....	54 á 56
Trinidad.....	40 á 45
Café, ql. ps.	26 á 28
Cascar. de Guan. lb. rpta.	8 á 14
Calisaya.....	7 á 11
Colorada.....	9 á 13
Loja.....	18 á 20
Piura, rvn.....	6 á 10
Cartagena, rvn.....	2 á 4
Carei, lib. rvn.	206 á 216
Chap. de astas, mill. ps. fs.	26 á 28
Cobre del Perú, ql. ps.	32 á 33
Carácas y Veracruz.....	00
Cueros de Buenos-aires, la	
lib. en tierra, cuartos.	28 á 30
De La-Habana.....	00
De Carácas.....	00
Estaño, ql. ps.....	25 á 26
Grana super. ducados.	119 á 123
Corriente.....	115 á 117
Granilla.....	36 á 40
Jalapa, ql.	33 á 34
Lana de vicuña, lib. rpta.	00
Idem de id. de Lima.	30 á 32
Idem por Buenos-ai-	
res rvn.....	24 á 26
De Guanuco.....	8 á 10
Palo-campeche, ql. rpta.	14 á 16
Moralete, ps.....	8 á 9
Brasilete.....	9
Pim. de Tabasco, lb. ctos.	22 á 24
Fina, lib. rvn.....	5½ á 6
Polvo de grana, arroba. ps.	14 á 18
Sebo de la tierra, ql.	00
Vainillas, el mill. ps.	
Corrientes.....	360 á 370
Inferiores.....	
Zarzate de Honduras, arroba.	15 á 16
De la costa.....	12
Zuelas curtidas, lib. ctos.	24 á 34
<i>Comestibles y otros efectos.</i>	
Aceite del reino, ar. rvn.	52 á 54
Acero de Vizcaya, ql. ps.	14½ á 16
De Trieste, en depósit.	9 á 10
De Suecia, abordo.....	00
Almendras de Mallorca,	
ql. en tierra.....	14 á 15
De Esperanza, ps.....	19 á 22
De Valencia.....	15½ á 16

Alquitran de la A. S.	
barril ab. ps. fs.....	00
De Suecia.....	5
Arc. de fiero de Holanda	
el fleje ab. ps.....	00
De Inglaterra.....	16
Azafran, la libra ps. fs.	7½ á 8½
Bacalao de Terranova ab.	
el quintal ps. fs.....	00
Brea de Suec. barr. ps. fs.	8
Canela de Holand. lb. rpt.	25 á 36
En depósito.....	25 á 30
De China, rvn.....	10 á 12
Cañam. de Rus. ab. ps.	15 á 16
De Italia.....	18 á 19
Carne de vaca salad. de la	
A. S. barril ab. ps. fs:	12 á 13
De Irlanda.....	15 á 16
Clavo de comer lib. rvn.	25 á 29
Duelas de Hamburgo ca-	
da 1200, ps. fs.....	00
Del N. de A. ab.....	95 á 100
Fierro planch. de Vizca-	
ya el quintal ps.....	6 á 6½
De Inglaterr. ab.....	4½ á 5
Manteca de puercos en	
cuñ. ab. lib. rvn.....	8 á 8½
Manteca de vacas de Du-	
blin lib. ab. rvn.....	00
Waterford nueva ctos	50 á 52
Carlow nueva.....	00
Cork.....	00
Holanda en tierra rs.	6 á 8
De Francia.....	00
Queso de Flándes el ql.	
ab. ps. fs.....	10 á 11
Id. de plato en tierra.	00
Tabaco Virginia el ql.	00
Tocino barrica ab. ps. fs.	18 á 20
De Irlanda.....	22 á 24
Jabon duro de Málaga y	
Sev. ql. en tier. ps. fs.	12
De Mallorca.....	12
Blando de id.....	10
<i>Granos y otras semillas.</i>	
Arroz de Carolina ql. fs.	00
Del reino ab. arb. rvn.	20 á 22
Idem blanco.....	23 á 25
Avellana el saco ps. fs.	7½ á 8½
Cebada del reino ab.	14 á 15
De Italia.....	00
Frijoles del reino arroba	
ab. rvn.....	11 á 12
Garbanzos faneg. ps. fs.	4 á 6
Habas tarragonas fanega	
ab. rvn.....	00
Cochineras en tier.	30 á 34
Harina de la A. S. barril	
ab. ps. fs.....	8 á 8½
Maiz fanega ab. rvn.	00
Trig del reino sup f. t. rvn.	40 á 46
Dicho corriente.....	36 á 40
De Turquía.....	00
De Tangarof.....	26 á 28
De Odesa duro.....	00
De Giusliyeri.....	00
De Sicilia.....	00
Piche.....	00
<i>Caldos.</i>	
Aguard. de 58 p g barr.	
abord. de 4½ arb. ps.	20 á 21
Prueb. de aceite bota.	100 á 104
De Holanda.....	74 á 78

Anisado ps. fs.	74
Holand. de Mallorc. ps. fs.	72 á 74
Vino tinto de Catal. ps.	38 á 40
De Valencia.....	00
De Málaga ps. fs.....	48
Barril de carga.....	7½
Idem dulce.....	8½

Papel.

Flor sup. de Catal. segun	
calid. cada resma rvn	84 á 100
Florete corriente.....	55 á 75
Medio florete.....	38 á 45
Florete de Alcoi.....	50 á 55
Medio florete.....	36 á 38
De Imprenta.....	24 á 26
De estraza.....	10½ á 11½

LENCERIA DE FRANCIA.

Bretañas lejitimas anchas.

Superfinas supers., rpta.	48 á 50
Id. superfino, id.	40

Bretañas id. angostas.

Superfinas supers., rpta.	35
Id. superfino, id.	31
Ruanes, ctos.	52 á 60
Creas anchas contrahech.	42 á 45

Paños.

De Louviers y Sedan, rvn.	100 á 120
De Abbeville.....	100
De Santa Colombe.....	80

Lencería de Alemania.

Bretañas contrahechas en	
depósito segun calidad	
rpta.....	18 á 27
Platillas superfinas, ps.	15½ á 16½
Id. corrientes.....	10 á 13
Id. ordinarias.....	8 á 9
Id. crudas.....	6½ á 14
Estopillas clárines rpta.	24 á 28
Dichas holanadas.....	40 á 54
Creas contrahechas angost.	00
Dichas entreanchas ps. fs.	18 á 22
Libretes, de 16 varas rpta.	34 á 36
Guingas, finas, ps.	18 á 20
Cregúelas, de primera, ctos.	44
Idem de segunda.....	43
Cañamazos.....	34

PREMIOS DE SEGUROS.

Para América en aband. feliz.	
Habana 35 red. á 9 p g neto, ó 14	
á un premio.	
Vera-cruz con escala en	
La-Habana..... id.	35 9 13
Costa-Firme..... id.	35 9 14
Cartagena..... id.	35 10 15
Honduras..... id.	35 9 14
Lima..... id.	40 12 16
Guayaquil..... id.	40 12 16
Filipinas..... id.	40 12 17
A la costa de Africa	
y de allí á La-Habana	20 á 35

Para Europa.

Islas Canarias..... id.	20 69
Galicia y sus costas..... id.	20 68
Asturias y Santander..... id.	20 78
Costas de Vizcaya..... id.	20 79
Cartagena y Alicante..... id.	2½ á 3½
Mallorca, Cataluña y	
Mahon..... id.	4 á 5

[Seguros para el extranjero.]

En buque esp.		Est.
Lisboa y Oporto, 4 y 16		2½
Londres y sus puer- tos..... 5 y 16		3
Hamburgo..... 6	½ á 4½	3
Amsterdam y Ostende, id.		
Copenhague..... 7	5 á 6	
Cronstadt &c..... id.		
Isla de La-madera. 6	3½ á 4	
Trieste..... 5	4 á 4½	
Génova..... 4½	2½ á 3	
Marsella..... 4		3
Archipelago..... 8		6

Cambios en esta plaza.

Descuento de pagares.. 6 á 8 p g
Idem de letras..... 4 á 5 id.
Madrid, cort días: 1½ á 2 p g p.
Idem (á 90 d.)..... Sin papel.
Barcel. cort..... 1½ benef.
Idem á 40 d..... 1 p g id.
Málaga cort..... Sin papel.
Sevilla cort..... ½ p g ben.
Londres..... 35 papel.
Paris..... 75
Hamburgo..... 88½
Amsterdam..... Sin papel.
Génova..... 126½
Gibraltar (á 8 d.).. 2 á 2½ p. ben.

Vales.

Sin operaciones.

Madrid 7 de julio.

Londres..... 55
Paris..... 15 y 10
Amsterdam..... 99
Hamburgo..... 90½
Cádiz..... 1½ p g
Sevilla..... idem.
Barcelona en ps. fs. par.
Bilbao..... ½
Coruña..... 1 p g
Vales comunes..... 63½
Consolidados..... 81
No consolidados..... 73
Intereses de vales..... 81½

REGISTRO.

Lo han cerrado

Frag. esp. *Tarántula* (a) *El sol de Cádiz*, para *Veracruz*.

Frag. ing. *Neptuno*, para *La-habana*.

BUQUES QUE SE HALLAN A LA CARGA.

[R. núm. 7.]

Para *Cabo-rojo*, en la isla de *Cuba*, bar. esp. *S. Antonio* (a) *La-mosca*. [Dueño D. José Bonmati.]

Para *Veracruz*, barca esp. *Negra*, [Dueño D. José de Veamurguía.]

Frag. id. *Nueva-Veloz-Mariana*. [Dueño D. Fernando de La-sierra.]

Berg. *Hércules-guditano*. [Consignatario D. José García Verdugo.]

Para *Cartajena* con escala en *Puerto-rico* y *San-ta-marta*, berg. esp. *Miliciano-Nacional*. [Dueño D. Sebastián Alejandro Peñasco.]

Para *Santander* con escala en la *Coruña* y *Gijon*, berg. esp. *San Antonio de Padua* (a) *El-santander*. [Lo despacha D. José Antonio Riculfi.]

Para *San Sebastian* y *Bilbao*, gol. esp. *N. S. de los Dolores* (a) *La-amistad*. (La despacha el dicho Riculfi.)

Para *La-Coruña* y *Gijon*: lugre esp. *N. S. del Carmen*, (Dicho Gazzino.)

Para *Londres*, berg. ing. *El-aguila*. [Consignatario D. Samuel Roberts.]

Para *Gibraltar*, tartana esp. *N. S. del Carmen*, su patron *Muñel Jimenez*. [Consignada á dicho patron.]

Para *Génova*, pol. sarda *Fermina*. [La despacha D. Angel Gazzino.]

Para *Marsella*, berg. frane. *Luisa*. [Dicho Gazzino.]

Para *Charlestown*, frag. americana, *Pierse Munnig*. [Consignatario D. Miguel Lopez y comp.]

NOTICIAS.

Londres, junio 22.—Tres por ciento reducidos: 68½.—Dichos consolidados, en cuenta: 70½.—Tres y medio por ciento: 77.—Cuatro idem: 86½.—Omnium: ½ benef. [Statesman.]

Paris, junio 27.—Cinco por ciento consolidados, del 22 de marzo de 1820: 76 fr. 50 c. á 76 y 70.—Acciones del banco, de 1.º de enero: 1545 fr.

Cambios.—*Amsterdam*: 56½ á 57 papel.—*Hamburgo*: 185½ á 185 id.—*Londres*: 25 y 55 á 25 y 35.—*Madrid*: 14 y 95 á 14 y 85 efectivo.—*Cádiz* y *Bilbao*: 14 y 90 á 14 y 80 id.—*Lisboa*: 555 á 559 papel. [Diano de Paris.]

Barcelona, julio 1.º—No se ha recibido parte de *Mallorca*, posterior al 20 último.

Cambios.—*Paris*: 15 y 10 á 15 y 20.—*Hamburgo*: 89.—*Madrid*: ½ á 1 p g d.—*Cádiz*: 2½

á 2½ id.—Vales de set. 63½ á 63½.

Precios de algunos artículos.—Trigos tiernos de Levante: de 13½ á 18 (pesetas la cuartera).—Cebada del Norte: 5 á 4. Harinas del N. América: (ps. fs. barril) 8½ á 9½, segun calidad.—Azúcar de *La-habana* 3 quintos blanco y 2 quintos quebrado, (lib. cat. quintal.) 20 á 20½. Cacao de Caracas: (sueldos cat. lib.) 12 á 16.—Guayaquil: 8 á 8 y 2.—Cafe: (ps. fs. ql.) de 24 á 26.—Grana plateada (pes. la lib.): 20 á 22.—Anil flor *Guatemala*: 9½ á 10.—Algodon de *Fernambuco* (ps. de 128 ctos. ql.) 40½ á 46.—Id. de *Cuba*: 35.—Id. de *Motril*: 35.—Arroz de *Valencia*: (pes. ql.) 22.—Almendra de esperanza: (lib. cat. ql.) 27.—Barrilla de *Alicante*: (pes. ql.): 10.—Canela de *Holanda*: (pes. lib.) 10½ á 15.—Jabon de piedra (lib. ql.): 16 á 17.—Papel superfino de Capellades: (pes. la res.) 18 á 20. Id. florete: 11 á 14.—Seda pelo de *Turin*: (pes. lib.) 29½ á 33 segun calidad, (*Diario de Barcelona*.)

Valencia, julio 4.—Vales comunes: 60½.—Consolidados de 50 ps. 21.—Dichos de 100: 41.—No consolidados: 29, 58 y 114 ps. de 15 rs.

[*Diario de Valencia*.]

Sevilla, julio 11.—Los sugetos desterrados á 20 leguas de esta ciudad á consecuencia de la proclama del Escmo. Sr. D. Juan O-Donojú [R. N. 7.] son los canónigos Dr. D. Celestino Sanchez, Dr. D. Mariano Martin Esperanza (ex-atizador); y los honorarios Dr. D. Agustin Moreno y Garino, Dr. D. Andres Amaya de Leon, y Dr. D. Juan Antonio de Uriza, ex-provisor y vicario general del arzobispado. Y á mas, varios oficiales civiles, clérigos y frailes. [Argos investigador.]

Cádiz 13.—Segun se anunció ayer las autoridades, presididas por el Escmo. Sr. jefe-político, han concurrido á la solemne misa y Te-deum que en accion de gracias al Todo-poderoso se entonaron en la Santa-iglesia catedral.—La escuadra, los fuertes, y la tropa de la guarnicion, formada en el recinto, hicieron triple salva; alternando con los estallidos del ronco metal los alegres y entusiasmados vías de la multitud alborozada.

Entre los festejos con que sigue solemnizándose el memorable 9 de julio merece particular mencion el suntuoso banquete que en su cuartel de San Fernando ha dado la Milicia nacional.—Despues del banquete el inmortal Riego fué conducido en triunfo por el pueblo.

TEATRO PRINCIPAL.—Iluminacion.—Lo que puede un empleo [drama patriótico en dos actos de D. Francisco Martinez de La-rosa].—El tio y la tia [ópera en un acto].—Canciones patrióticas.—A las ocho. Entrada anterior. Boletines: 690. Producto para la empresa: 4390 rs. y 16 ms. vn.

[IMPRESA DE ESTE PERIODICO, á cargo de D. José Lebato.]